

FUNCIONES ACADÉMICAS: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, TUTORÍA, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

O. ZALDÍVAR ZAMORATEGUI; PROFESOR DE CARRERA, FI, UNAM; zazor1@fi-b.unam.mx

RESUMEN

Se presenta una serie de apreciaciones con respecto a las funciones académicas que debe desempeñar el personal docente de la FI de la UNAM, involucrando aspectos de docencia, investigación, elaboración y preparación de material didáctico, tutoría, extensión y difusión, para las distintas figuras académicas. Se proponen diversos roles para cada uno de los actores de los procesos académicos.

INTRODUCCIÓN

El ser docente universitario implica una serie de aspectos que resultan muy importantes a realizar dentro de sus actividades académicas. El trabajo frente a grupo, es una de tantas actividades que los docentes universitarios llevamos a cabo. Presentemos un panorama más completo de las funciones académicas.

DESARROLLO

Las funciones de los docentes universitarios están regidas por la legislación universitaria en sus diferentes reglamentos, estatutos y demás. Sin embargo, el motivo fundamental que los mueve a realizarlas, está en relación directa con el compromiso contraído con las instituciones educativas, representadas por los alumnos y colegas, así como el país entero.

Varios de los puntos presentados en esta ponencia toman como referencia al Marco Institucional de Docencia (MID) de la UNAM, y otros documentos propios de la legislación universitaria.

A continuación se desarrollan las funciones académicas, incluyendo apreciaciones, comentarios y sugerencias:

Docencia

Con relación a la docencia, el MID establece lo siguiente:

La docencia como actividad organizada requiere de una instrumentación que se da a nivel institucional, en cada entidad académica y en cada aula o espacio académico en donde interactúan un profesor y sus alumnos. Entre los elementos y factores de carácter instrumental y metodológico que deben tenerse en cuenta, se pueden identificar los distintos objetivos de la tarea educativa, sistemas, métodos y técnicas de la administración educativa; la organización académica; la investigación educativa; la planeación y programación de la enseñanza; la evaluación institucional y curricular; así como los diversos tipos de recursos físicos y materiales que forman parte del proceso.

La expresión formal y escrita de este proceso se concreta en los diversos planes y programas de estudio de los diferentes niveles y áreas de conocimiento que se imparten dentro de la Universidad. En aquéllos se define la responsabilidad social, personal y académica del estudiante, así como las necesidades a las que el egresado debe responder.

A partir de estos planteamientos, se derivan en el ámbito metodológico los criterios didácticos, tanto en relación con la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes, como en lo que se refiere a los medios que se utilizan, la relación entre la enseñanza teórica y práctica y la vinculación del proceso educativo con las formas de la práctica social del egresado.

Finalmente, en los planes y programas de estudio se abordan los criterios pedagógicos en relación con el nivel de participación de profesores y alumnos, y con las formas de evaluación y seguimiento académico.

De lo anterior, podemos decir que entre las funciones de docencia están las siguientes:

La actividad docente está regida y orientada por un plan previamente establecido, a partir de un diagnóstico de la situación, donde el docente es capaz de conocer las condiciones iniciales de su grupo, con el fin de analizar los resultados, proponer y llevar a cabo una serie de acciones concretas.

Las actividades de planeación consideran a las condiciones de los alumnos en cuanto a antecedentes y métodos de estudio, aprovechamiento del tiempo y otros. La planeación debe concentrarse en aspectos académicos, pero sin perder de vista otros puntos que de una u otra manera influyen en el trabajo docente.

Se recomienda que, en primera instancia, todos los profesores de carrera sean coordinadores de las asignaturas que imparten o que sean comunes a cierta área del conocimiento, buscando la participación de la mayor parte de los profesores en actividades de planeación, difusión, intercambio de ideas, experiencias y demás.

Todos los profesores, como resultado de la planeación, deben entregar a su coordinador de asignatura el plan de actividades a realizar durante el semestre lectivo, llamado también registro de avance programático, tipo syllabus.

Así, los profesores realizan actividades de planeación de su actividad docente, que incluya, entre otros, los siguientes productos:

1. Registro de avance programático
2. Elementos de evaluación
3. Técnicas didácticas
4. Uso de material didáctico
5. Proyectos específicos
6. Otros

Adicionalmente, se promueve la participación de los profesores en grupos colegiados para la revisión y actualización de los planes y programas de estudio, proponiendo modificaciones a los temarios, presentando modalidades didácticas, creación de

módulos de asignaturas y otros. En su caso, forma parte de grupos colegiados tales como colegios de profesores, consejos técnicos o comités de carrera.

Participa en la realización de talleres, clase de ejercicios, asesoría y otras actividades extracurriculares en beneficio directo de los alumnos.

Dirección de tesis. Este es un punto muy importante, ya que su ejecución contribuye a que un mayor número posible de estudiantes obtengan su título como ingenieros.

Fungir como coordinador de asignaturas afines a su área de conocimiento, con el fin de que, a través de un trabajo colegiado, se elaboren propuestas para el mejoramiento de la docencia.

También es factible participar en la impartición de cursos de educación continua.

Investigación

Con respecto a la investigación, el MID, en el punto 9 del apartado II Principios generales relativos a la docencia, dice lo siguiente:

La investigación y la extensión de la cultura son parte sustancial del quehacer universitario y por tanto complemento esencial del ejercicio docente, por esto, la docencia se vincula a la investigación, de tal manera que la UNAM estimula la capacidad creativa de los profesores e introduce a los alumnos en la disciplina del método científico, en tanto que la extensión de la cultura ha de hacer llegar sus beneficios a toda la sociedad y a la propia comunidad universitaria a través de la educación no estructurada curricularmente, mediante cursos y actividades culturales intra y extra muros, medios masivos de comunicación y labor editorial, entre otros.

El profesor realiza investigación en varios sentidos. Uno orientado específicamente a aspectos didáctico-pedagógicos para mejorar su actividad docente y otro, con respecto a su área de conocimiento.

Es deseable que cada profesor de carrera funja como responsable de un proyecto dentro de diferentes programas tales como: Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) o Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU), y para el nivel bachillerato existe el programa denominado Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB). En estos programas participan profesores de carrera, profesores de asignatura, ayudantes de profesor, prestadores de servicio social y alumnos. En este sentido, la participación de los ayudantes de profesor es fundamental como entrenamiento formador de futuros profesores, por lo que resulta recomendable incrementar el número de ayudantes de profesor. Éstos son algunos ejemplos de programas orientados hacia la investigación y el desarrollo. Existen otros internos y externos.

Es deseable que cada profesor o grupo de profesores desarrolle una línea de investigación, con el fin de formalizar su trabajo y el de los colegas. Por otra parte, que existan laboratorios abiertos con la asesoría de profesores, ayudantes de profesores y

alumnos avanzados, donde los alumnos pongan en práctica sus conocimientos orientados hacia el desarrollo de proyectos.

En la medida de sus posibilidades y como resultado de trabajos de investigación generar patentes, proyectos para la industria, prototipos y demás, que de alguna manera proporcionen ingresos extraordinarios.

Por otra parte, debe brindar asesoría académica a estudiantes en aspectos específicos del área, ya sea para proyectos, así como para que participen en eventos propios de los jóvenes, tales como congresos, concursos, etc.

Elaboración y preparación de material didáctico

Los profesores, como consecuencia de su trabajo docente, generan diferentes tipos de material didáctico, tales como libros, apuntes, cuadernos de ejercicios, tutoriales, audios, videos, cápsulas informativas, traducción de artículos, etc.

Es deseable que, específicamente los profesores de carrera generen sus cursos en línea, con su página personal o haciendo uso de las plataformas que para tal efecto existen en la Facultad.

Es recomendable generar un programa de trabajo, donde se fijen metas a corto, mediano y largo plazo para que se construyan sistemas basados en tecnologías de la información o de otro tipo, de acuerdo a las características de las asignaturas, como apoyo a los cursos de todos los profesores.

Es deseable que cada profesor de carrera funja como responsable de un proyecto PAPIME o PAPIIT. Se da énfasis a este tipo de realizaciones, ya que en el caso de los proyectos PAPIME, su objetivo consiste en ser un apoyo para la creación de sistemas para la innovación y el mejoramiento de la enseñanza.

Tutoría

Los profesores realizan funciones de tutoría, participando de manera directa con un grupo nuevo cada primer ingreso y continúan atendiendo a sus tutorados durante la permanencia de éstos en la Facultad. Por medio de la coordinación del Programa de Tutoría “Nueva Era”, se recomienda hacer un seguimiento para determinar la incidencia de la tutoría en la eficiencia terminal.

En el caso de los profesores de carrera, dentro de su programación de actividades contemplan acciones concretas de tutoría, tales como sesiones grupales e individuales, asistencia a cursos y talleres de formación y actualización de tutores, así como tener asignado un grupo del Programa de Alto Rendimiento Académico, de acuerdo con su área de conocimientos. También atiende y orienta a becarios.

La tutoría implica establecer una responsabilidad para recibir a los alumnos desde una etapa inicial, acompañarlos a lo largo de su estancia en la Facultad, presentarles el campo de trabajo profesional, y orientarlos para una vida profesional exitosa.

Extensión y difusión

Es recomendable que los docentes participen en actividades de extensión y difusión de los aspectos propios de su área, con el fin de que los beneficios del conocimiento lleguen al mayor número posible de personas.

Es muy importante la participación del docente en foros para dar a conocer sus trabajos realizados, así como los resultados obtenidos con el fin de enriquecer sus experiencias y tener un intercambio de ideas con sus pares.

La participación en conferencias, concursos tecnológicos, congresos, foros, seminarios, mesas redondas, exposiciones y otros, es una actividad común entre los docentes. La contribución puede ser como ponente, coordinador o asistente.

Por otra parte, participa en medios donde se publique su obra, ya sea en artículos, libros, programas de radio y televisión, y otros convenientes, con el fin de dar a conocer a la comunidad los productos de su trabajo docente y de investigación, para contribuir al desarrollo del país.

Adicionales

El profesor realiza acciones concretas para su formación y actualización, a través de estudios de posgrado y otras.

Por otra parte, el docente universitario tiene participación institucional en grupos colegiados tales como comités de carrera, comités editoriales, comités de prospectiva, comités de evaluación de programas institucionales de apoyo académico, tales como PRIDE, PAPIME, PAPIIT y otros.

Como miembro de jurados de exámenes profesionales y de exámenes extraordinarios.

Participante en planes de desarrollo institucional y programas específicos para el desarrollo de la infraestructura académica, como edificios para salones, laboratorios, talleres, etc.

Como miembro de jurado calificador en concursos de oposición.

También participa en obras de servicio a la comunidad como es la realización de alguna obra civil, colaboración en casos de desastre, servicios a la industria o al sector público, etc. Coordina programas de servicio social.

Participar en grupos colegiados internos o externos, asociaciones, gremiales, etc.

En su caso, podrá realizar funciones de administración académica institucional como funcionario.

Es necesario aclarar que la participación de los docentes estará sujeta a lo establecido en los consejos técnicos y apegados a la legislación universitaria.

CONCLUSIÓN

Como puede apreciarse, los profesores tenemos una enorme responsabilidad, así como una serie de actividades que nos permiten llevar a cabo nuestra función institucional. En la medida que todos participemos, lograremos hacer de nuestros alumnos, persona íntegras y orientadas hacia el éxito.

BIBLIOGRAFÍA

ABET Accreditation Board for Engineering and Technology, *Criteria for accrediting engineering programs effective for evaluation during the 2008 -2009 accreditation cycle*, <http://www.abet.org>.

ANUIES. *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. AUIES, México, 2000.

Covarrubias Solís, José Manuel. *Tres documentos sobre la formación de ingenieros*. Ingenierías, Vo. 1, No. 1, México, 1998.

Documento de Fundamentación, Tomo I y II. *Plan y programa de estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Computación*. Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 2005.

Galán G, Arturo. *El perfil del profesor universitario: situación actual y retos del futuro*. Encuentro, Madrid, 2007.

Knight, Peter. *El profesorado de educación superior: formación para la excelencia*. Narcea, Madrid, 2006.

Marcelo, Carlos. *Profesorado principiante: inserción y docencia*. Octaedro, Barcelona, 2009.

Marín Méndez, Dora Elena. *Los estudiantes de Ingeniería Civil: identidad y representaciones sociales*. Plaza y Valdés, México, 2008.

Secretaría de Apoyo a la Docencia, Facultad de Ingeniería, UNAM, 2010.
<http://www.ingenieria.unam.mx/paginas/sad.htm>

Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores del PRIDE, DGAPA, UNAM.

Marco Institucional de Docencia, UNAM